



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

CONVENIO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA / INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

En la ciudad de Montevideo a los 3 días del mes de julio de 2003: **POR UNA PARTE:** La Universidad de la República, Unidad de Sistemas Ambientales de la Facultad de Agronomía, representada por el Sr. Rector Dr. Ing. Rafael Guarga, y **POR OTRA PARTE:** La Intendencia Municipal de Rocha, representada por el Sr. Intendente, Irineu Riet Correa, acuerdan celebrar este Convenio en base a las siguientes disposiciones:

PRIMERO: Las partes elaborarán y ejecutarán de común acuerdo programas y proyectos de gestión ambiental en áreas verdes de espaciamiento pertenecientes a la Intendencia Municipal de Rocha.

SEGUNDO: Ambas partes, de común acuerdo, podrán solicitar la participación de otros organismos públicos o privados para elaborar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos referidos. A tales efectos se apoyarán mutuamente en las gestiones que deban realizarse ante organismos nacionales e internacionales y ante entidades públicas y privadas nacionales y del extranjero.

TERCERO: Las partes se comprometen a que, en la medida de sus posibilidades, aportarán los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de las actividades amparadas por este Convenio.

CUARTO: Este convenio entrará en vigencia a la fecha de su firma y tendrá una duración de dos años prorrogable a dos años más en forma automática, a menos que alguna de las partes exprese lo contrario en forma inequívoca. Cualquiera de las partes podrá ponerle término en el momento que lo estime pertinente siempre y cuando medie comunicación escrita a la otra. Esta denuncia sólo producirá efectos luego de transcurridos tres meses a partir de dicha comunicación y no afectará a los programas y proyectos en ejecución, salvo que las partes lo dispongan de otra forma.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.

Rafael Guarga
Rector
Universidad de la República

Irineu Riet Correa
Intendente
Intendencia Municipal
de Rocha